



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 119 De Martes, 13 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210040800	Medidas Cautelares Anticipadas	Finanzauto S.A	Marlene Rodriguez	12/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300320210040900	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Ingenieria Servicios Ecologicos, Y Otros Demandados	12/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320210040900	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Ingenieria Servicios Ecologicos, Y Otros Demandados	12/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320210040200	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Fernando Jesus Escorcia Melendez	12/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320210040200	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Fernando Jesus Escorcia Melendez	12/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320210013100	Procesos Ejecutivos	Nury Dachner	Simon Sencherman	12/07/2021	Auto Decide - No Revoca Auto Y Concede Apelación En El Efecto Devolutivo

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 13 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

8b567de0-5a38-4555-a051-e85502cf2262



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 119 De Martes, 13 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210039100	Tutela	Adriana Villalobos Hernandez	Banco Bancolombia S.A.	12/07/2021	Sentencia
08001405300320210039000	Tutela	Reinaldo Santamaria Silva	Secretaria De Movilidad Del Distrito De Barranquilla	12/07/2021	Sentencia
08001405300320210037400	Tutela	Yeraldine Coromoto Boett Castillo	Alcaldia Distrital De Barranquilla-Secretaria De Salud De Barranquilla	09/07/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Conceder El Recurso De Impugnación Ante El Superior, Interpuesto Oportunamente La Parte Accionante, Señora Magaly Coronomo Castillo Quevedo, Contra El Fallo De Tutela Proferido Por Este Despacho El 6 De Julio De Esta Anualidad.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 13 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

8b567de0-5a38-4555-a051-e85502cf2262